



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

DECRETO.-

Asunto: Aprobación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, elevación de la misma a definitiva, señalamiento de lugar, día y hora de comienzo del primer ejercicio y constitución del tribunal calificador, de la oposición, en turno de promoción interna directa en el puesto de trabajo, para la provisión de siete plazas de monitores (Grupo C, Subgrupo C1) (plazas números: 10192, 10193, 10194 y 10195 Monitores de Educación y Universidad; 10189 y 10190 Monitores de Festejos; 10191 Monitor de Juventud e Infancia) y un Ordenanza Mayor (Grupo C, Subgrupo C1) (plaza núm.: 10201).

Visto el expediente de la oposición, y una vez finalizado el plazo de presentación de instancias, en uso de las facultades que me competen, a tenor de las funciones que me han sido delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de julio de 2.015 (B.O.P. 29 de julio de 2.015), relativas a gestión de personal, artículo 127.1.g.h, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local según redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local,

RESUELVO

Primero.- Aprobar las lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la oposición, en turno de promoción interna directa en el puesto de trabajo, para la provisión de siete plazas de Monitores y un Ordenanza Mayor, quedando confeccionada como sigue:

Admitidos:

Monitores de Educación y Universidad:

N.O.	Apellidos y Nombre	Mod. Acceso
1	Caballero Castro, M ^a Amparo	Promoción Interna
2	Gómez del Moral Expósito, M ^a José	Promoción Interna
3	Perosanz Arranz, Miguel	Promoción Interna
4	Vela Fernández, Juan de los Reyes	Promoción Interna

Monitores de Festejos:

N.O.	Apellidos y Nombre	Mod. Acceso
1	Sánchez Pascual, Rodrigo	Promoción Interna
2	Serrano Velázquez, David	Promoción Interna

Monitor de Juventud e Infancia:

N.O.	Apellidos y Nombre	Mod. Acceso
1	Céspedes Gómez, Ana María	Promoción Interna



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

Ordenanza Mayor:

N.O.	Apellidos y Nombre	Mod. Acceso
1	Cañadas Jiménez, Miguel Ángel	Promoción Interna

Excluidos

- Ninguno.-

Segundo.- De conformidad a la base cuarta, en el supuesto de que no exista personas excluidas esta relación se elevará a definitiva sin más trámites, ordenando la publicación de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia y su exposición en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, y página web del mismo.

Tercero.- El primer ejercicio de la oposición, tendrá lugar en la **Sala de Comisiones de la Casa Consistorial**, sito en Plaza Mayor, 1 de Ciudad Real (primera planta), el próximo **día 2 de abril de 2.019 a las 12:00 horas**, debiendo acudir los aspirantes provistos **de DNI y bolígrafo azul o negro**.

Cuarto.- Designar como miembros del Tribunal Calificador a:

Presidente:

Titular: D^a. Belén Domenech Rodríguez.
Suplente: D. Daniel Melgar Martín.

Vocales:

Titular: D. Luis Heliodoro Ruiz Durán.
Suplente: D. José Luis González López.

Titular: D^a. Susana Expósito Mendoza.
Suplente: D. Francisco Fernández Zamora.

Titular: D. José Luis Márquez Alcázar.
Suplente: D. Pablo Romero Rubio.

Titular: D^a. Magdalena Sánchez Rojas.
Suplente: D. Manuel Sánchez García.

Secretario:



Titular: D^a. Ana Carrillo Muñoz.
Suplente: D^a. M^a José Ramírez Gómez.

Los miembros del Tribunal Calificador están sujetos al régimen general de abstención y recusación previsto en la legislación vigente.

Quinto.- Notificar a los designados como miembros del Tribunal Calificador la presente Resolución.

Sexto.- Dar cuenta a la Junta de Gobierno Local.